

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Telefn.-2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 6 de Noviembre de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII—Núm. 10.794

Notas marítimas

La navegación en el canal de Panamá

El famoso canal, abierto a la navegación hace pocos años, ofrece interesantes particularidades. Primeramente se proyectó que tuviese un solo nivel; pero, más tarde, los norteamericanos se decidieron por adoptar el sistema de esclusas, aprovechando las depresiones del terreno y las aguas de diferentes ríos, especialmente las del Chagres, que nace en las montañas de San Blas, y forman un gran depósito artificial, contenido por la Barrera de Batun, de una altura de 105 pies.

Los buques procedentes del Atlántico, llegan por sus propios medios a las esclusas de Batun, desde donde son elevados al nivel del lago. Estas esclusas son tres y dobles; de suerte que, a merced de esta última circunstancia, pueden los barcos hacer, al mismo tiempo, la travesía del Atlántico al Pacífico y viceversa.

Tan pronto como el buque se encuentra frente a la primera esclusa, protegida, como todas las demás, por enormes cadenas, se detiene hasta tanto que seis cables de acero—tres a cada lado—unidos a otras tantas locomotoras, le hacen franquear sucesivamente las tres esclusas.

El abaratamiento de las cadenas así como el abrir y cerrar las puertas de las esclusas, se verifica por medio de la electricidad. Un solo empleado, desde una cabina, dirige esta operación que es muy breve.

Cada una de estas esclusas tiene 1.000 pies ingleses de longitud por 110 de anchura, lo cual permite que puedan surcar el canal de los mayores trasatlánticos modernos. Una vez en el lago de Batun, el barco navega por sus propios medios en un canal de 500 a 1.000 pies de largo por 45 a 85 pies de profundidad. Y después de pasar la cortadura de Culebra, las esclusas de Pedro Miguel y de Miraflores, cerca del Panamá, lo elevan al nivel del Pacífico.

Antes de realizarse, las obras, la angostura de Culebra estaba a 290 pies sobre el nivel del mar.

Todo el canal está espléndidamente iluminado por boyas luminosas y potentes lámparas eléctricas cerca de las esclusas.

Los astilleros de Hog Island

Estos célebres astilleros se ponen en venta por The American Shipping Board. Su construcción, fué una de las grandes proezas técnicas de los norteamericanos una obra casi milagrosa, por cuya virtud un verdadero desierto se transformó rápidamente en astillero perfectamente habilitado.

Juzgue el lector que no recuerde los hechos por las fechas siguientes:

En septiembre se inicia la construcción en la extensión desolada de Hog Island. El 12 de Febrero de 1918 se pone la primera quilla y en Agosto se bota al agua el primer buque. El frente de mar del astillero ocupaba dos millas con 50 gradas. Con arreglo al programa inicial de la guerra se construyeron en éstas 122 buques por cuenta del Shipping Board. Terminó la guerra poco después de estar en plena producción la famosa factoría, y actualmente, como decimos, se ofrece en venta, aunque con escasas probabilidades de éxito, según reza el comentario, no sabemos si acertado, de la Prensa extranjera.

SIGUEN LAS CONSULTAS

La crisis en Bélgica

El Rey ha confiado con el ex ministro de Negocios extranjeros, monsieur Hymans.

Parece ser que éste se ha mo-trado partidario de la formación de un tercer Gabinete Delacroix.

Los miembros de la derecha flamenca pre-

tenden que, sea el que sea el Gobierno, no acceda a la supresión de la Universidad francesa en Gante.

También han decidido que ninguno de sus afiliados pueda formar parte del nuevo Gabinete.

Monsieur Vanderveide, que regresa de Londres, será llamado a Palacio, en consulta con el Rey.

El catálogo de exportadores españoles

El Centro de Información Comercial del ministerio de Estado nos ruega hagamos saber a los comerciantes e industriales a quienes interesa figurar en la nueva edición del «Catálogo de exportadores españoles» que prepara dicho departamento, que el día 30 del corriente se dará por terminado el plazo de admisión, procediéndose inmediatamente a la impresión del libro.

En la Academia de Jurisprudencia

En la Real Academia de Jurisprudencia, el Instituto libre de enseñanza de las carreras diplomática y consular y Centro de Estudios marroquíes celebrará la sesión de apertura del curso de 1920 a 1921, hoy sábado, a las seis y media de la tarde, leyendo el secretario una Memoria relativa al curso de 1919 a 1920 y explicando don Ricardo Spottorno y Sandoval, profesor de Derecho diplomático, la lección inaugural reglamentaria, que tratará del tema «Consideraciones generales y de carácter histórico acerca de la diplomacia.»

La Real Academia celebrará junta general extraordinaria el lunes 8, a las seis de la tarde, para votar una propuesta de académico de mérito a favor de don Diego María Crehuet y del Amo, ex vocal de la Junta de Gobierno.

LOS REYES A INGLATERRA

De San Sebastián

En el expreso llegaron Sus Majestades Don Alfonso y doña Victoria Eugenia, el infante don Jaime, el marqués de la Torre y la duquesa de San Carlos y el señor Antelo.

Fueron recibidos los Reyes por la Reina doña María Cristina, las autoridades y numeroso público que ovacionó a los Soberanos.

Don Alfonso felicitó al presidente de la Diputación por haber otorgado el Estado a la provincia la subasta del ferrocarril de Yurota.

El alcalde entregó a la Reina un hermoso ramo de flores.

Desde la estación a Miramar fueron aclamados los augustos viajeros.

El Monarca recibió al alcalde de San Sebastián, que le habló de la escasez de harinas, que tanto preocupa aquí, y le adelantó la síntesis de los acuerdos que adoptará la reunión de alcaldes convocada para hoy en el palacio provincial.

Don Alfonso, con el duque de Miranica, visitó sus cuadras de Lore-Toki, y más tarde estuvo en el frontón Moderno con las Reinas, el infante don Jaime y el personal palatino.

En el frontón se les unió el señor Quiñones de León, que hizo en automóvil el viaje desde Burdeos.

La Reina doña Cristina marchará a Madrid en el rápido del lunes.

Es probable que doña Victoria Eugenia permanezca en Londres algunos días después del regreso de Don Alfonso.

A las siete y cuarto marcharon los Reyes, el infante y su séquito en automóvil a Hendaya.

El señor Quiñones de León marchó a las seis para recibir en Hendaya a los Reyes.

De París

Los Reyes de España llegarán a ésta mañana por la mañana y serán recibidos en la estación por los representantes del presidente de la República y del Gobierno y por el Cuerpo diplomático.

Desde la frontera acompaña a Sus Majestades el embajador de España en París, señor Quiñones de León.

A la una de la tarde serán recibidos los Reyes en el Eliseo, donde el presidente de la República, monsieur Millerand, dará un almuerzo en honor de los Soberanos españoles.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA

¡Que se vaya!

Nos explicamos la actitud de los representantes más significados de las fuerzas vivas de Barcelona. Si ante lo que en la Ciudad Condal viene ocurriendo se apesadumbran los ánimos de cuantos honradamente y en conciencia lo consideran, ¿cómo extrañarnos de que quienes allí viven con una representación social que tiene que estar por fuerza coaccionada y cohibida por lo que viene en Barcelona aconteciendo? Y puestos a pensar en el caso, ¿no han de considerar un evidente aflojamiento del vínculo del Poder público en Barcelona cuando no una palmaria inhabilidad en quien allí encarna la representación máxima de ese Poder?

Nosotros conocemos hace muchos años al gobernador civil de Barcelona, y si la situación interior de España fuera la de otros tiempos y la vida de la gran urbe que riges no estuviera en la perturbación hondísima en que la pusieran tantísimos pleitos graves; si la España actual hubiérase estancado en el sosiego que disfrutara ya hace unos años, en cualquiera de sus capitales y por de contado en Barcelona también, hubiera hecho un papel admirable el señor Bas. Alcalde más decorativo no pudo soñarse. En los actos públicos de cierta teatralería, en las procesiones, por ejemplo, ¿quién hubiera podido rebasar en prestación a la representación del Poder civil al actual gobernador de Barcelona?

Pero ¿es un gobernador así lo que necesita la Ciudad Condal a la hora presente? ¿Tiene el Sr. Bas aquellas cualidades que en momentos tan graves como los que Barcelona atraviesa ahora, son precisas para proveer con fino a las complejitas providencias que el Poder público ha de aplicar a cada uno de los acontecimientos que surgen al compás de las horas? Nosotros no nos atrevemos a decir que no de manera rotunda; decimos solamente que si posee tales dotes, las desconocemos por completo, y eso que sabemos del Sr. Bas desde que en sus años mozos y en el ejercicio de un cargo modestísimo en Correos gustaba lucir ornando la gorra oficial que poquitos funcionarios usaban por entonces, el áureo brillo de unos galones que ahora habrá podido ensanchar con más razonables motivos y más amplia complacencia.

Ahora, cuando en Barcelona tiene una representación expresiva, alta y respetable en las diversas clases sociales se ha reunido, y uno de los deseos que ha destacado y concretado entre los que consideraban indispensables frente a la situación gravísima a que ha llegado la vida en la ciudad es el de que el Sr. Bas sea sustituido.

Hombre de suerte indudable el actual gobernador civil de Barcelona, le hemos visto ascender con sorprendente facilidad en su carrera política y simultanear cargos de importancia con sorpresa, que no con envidia de nuestra parte, y muchas veces nos hemos preguntado sino seríamos injustos con él al no convertirnos a su admiración, al presenciar con duda recelosa su ascenso. ¿Será este hombre, pensábamos, en efecto, una capacidad que se escapa por sus incógnitos valores a lo que nuestra comprensión es capaz de constatar? ¿Habrá cambiado tanto desde que le perdimos de vista, que sea un elemento político de aplicaciones tan variadas?

Pero, al primer tapón, zurrapas, como vulgarmente se dice. La primera vez que vemos al señor Bas en ocasión de tener que *cambiar la onza*, he aquí que el señor Bas no ha podido cambiarla, sin duda porque no la tiene, y porque su cargo actual demanda en quien con utilidad para la salud pública haya de desempeñarle, condiciones especiales y superiores que las que son menester para cumplir bien y fielmente en el cargo de senador o el de interventor general del Estado o el de director general de Hacienda, aunque no pensamos que para tales funciones sirva cualquiera, sino porque en tales menesteres las torpezas trascienden menos y los desaciertos se ocultan más fácilmente.

Al señor Bas acaban de gritarle—y no las turbas precisamente—en Barcelona «¡que se vaya!», «¡que se vaya!». Parécenos, por lo que sucede, que al señor Bas le ha quebrado la suerte esta vez. Entró en Barcelona recogiendo una gran cruz (prematura premio, sin duda) por el viaje del Rey, en que él no tuvo arte ni parte, pues acababa de llegar, y cuando si por tal suceso hubiérase querido otorgar premio a alguien, acaso le habrían merecido más los sindicalistas.

Sale—suponemos por todos los indicios que dejará el Gobierno de Barcelona el señor Bas, ya que moralmente puede considerarse dimitido—abucheado, gritado como los malos presidentes de las corridas de toros, sólo que por público más selecto. El hecho tiene tanto de lamentable como de justo.

CONTRA EL SINDICALISMO

Organización de un batallón de Alumbrado

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes instrucciones respecto a la organización de un batallón de Alumbrado, creando una compañía, con carácter experimental, en Zaragoza:

1.º Con los medios de que dispone el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones de Ingenieros, a cuyo cargo se halla actualmente el servicio de iluminación, se organiza desde luego una compañía de Alumbrado, que, con carácter experimental, servirá de base para su transformación en el batallón ya citado.

2.º Dicha compañía se organizará en Zaragoza, en el cuartel del General Luque, y estará constituida por una plana mayor y cuatro secciones, cuya composición y fuerza se detalla en el estado número 1 de los que se publican a continuación.

3.º Como Cuerpo armado, dependerá de las autoridades regional y local para su servicio ordinario y administración, a cuyo efecto será considerada como unidad independiente. En lo relativo a su instrucción y servicios técnicos dependerá del Estado Mayor Central.

4.º Su misión principal será la de tomar partes en las escuelas prácticas, en combinación con las cuatro secciones de la Escuela Central de Tiro, para los ejercicios de tiro nocturno; con los regimientos de Zapadores Minadores, para trabajos nocturnos de fortificación, y con las tropas de Sanidad Militar y prácticas nocturnas de aviación, aparte de una escuela práctica propia anual para el perfeccionamiento de su instrucción.

5.º El personal de oficiales se designará por concurso, debiendo reunir condiciones análogas a las señaladas para los que aspiren a destinos del Centro Electrotécnico.

6.º Las clases e individuos de tropa del Centro Electrotécnico que han de pasar a formar parte de esta unidad son los que figuran en los estados números 2 y 3, debiendo efectuar su incorporación con el equipo y vestuario completos.

7.º Esta unidad se nutrirá en lo sucesivo directamente del reclutamiento, y fin de que al disponer la concentración del cupo de filas puedan las cajas de recluta destinar a los más aptos para el servicio de alumbrado, por el capitán se manifestará directamente a la Sección de Reclutamiento de este ministerio, a la brevedad posible, los oficios que a su juicio deban tener los reclutas de referencia.

8.º Hasta tanto se transforme esta compañía en batallón de Alumbrado, organizará un parque, del que estará encargado el alférez de la tercera sección, con el personal que designe el capitán del perteneciente a la misma sección.

Análogamente, organizará un depósito, a cargo del oficial de la cuarta sección, al que pertenecerán en lo sucesivo, y a medida que vayan pasando a segunda situación, los individuos que hayan prestado sus servicios en esta unidad.

9.º El Centro Electrotécnico proporcionará asimismo a la Compañía que se organiza el material que figura en el estado número 4, del cual el que no se utilice de momento pasará a depender del parque.

10. Los transportes de personal, ganado y material que origine la presente disposición se efectuarán por ferrocarril y cuenta del Estado.

11. Por la Intendencia general se librarán 20.000 pesetas para gastos de organización y constituir inicialmente su fondo de material, con cargo al capítulo 2.º, artículo 2.º, de la sección cuarta del vigente presupuesto.

12. Esta disposición surtirá sus efectos en la revista del próximo mes de Diciembre.

UN REAL DECRETO

La provisión de cargos en prisiones

La «Gaceta» publica un Real decreto de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º La dirección de los establecimientos penitenciarios y carcelarios de toda clase será desempeñada por jefes superiores o directores del Cuerpo especial de Prisiones, atendiendo para cada nombramiento a las condiciones personales del funcionario en relación con las circunstancias del cargo que haya de ocupar. Igual regla se seguirá en la designación de subdirectores-administradores para los mismos establecimientos.

Art. 2.º Las prisiones de partido serán regidas, indistintamente, cualquiera que sea su clase, por los funcionarios de la Sección auxiliar que hayan alcanzado la categoría de jefe de prisión.

Art. 3.º Por lo que concierne, únicamente, al número de funcionarios asignados a cada prisión, quedarán en vigor las plantillas establecidas en el Real decreto de 27 de Noviembre de 1919, salvo el caso de que las necesidades del servicio, a juicio de la Dirección general, aconsejaren el aumento o la reducción del personal fijado en las mismas.

Desde luego se suprimirá el cargo de director adjunto donde razones especiales no exijan conservearlo.

Art. 4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las contenidas en el presente decreto.»

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Después del triunfo de mister Harding

El triunfo del senador mister Harding se considera como una victoria extraordinaria, pues ha alcanzado unos seis millones de votos más que su contricante, el gobernador Cox.

Este resultado no tiene precedentes en la historia de Norte América. Mister Roosevelt obtuvo en su tiempo dos millones quinientos mil votos más que su adversario el juez Parker.

Según las últimas noticias, los republicanos tendrán en el Senado una mayoría de dieciséis votos, y más de sesenta en la Cámara de los Representantes.

Actualmente, la mayoría es de dos y treinta y nueve, respectivamente.

En un discurso que el nuevo presidente de la República, mister Harding, ha pronunciado en Marion (Estado de Ohio) ha manifestado que no cabe duda de que la Sociedad de Naciones está muerta y bien muerta, pero que el futuro Gobierno de los Estados Unidos velará por que la nación americana desempeñe el papel que le corresponda en una nueva Asociación internacional basada en la paz.

En el preciso momento de pronunciar mister Harding estas palabras pasó un grupo de republicanos que llevaban un pellejo representando el cadáver de la Sociedad de Naciones.

Al darse cuenta de ello el orador dijo, apuntando con el dedo hacia el grupo:

«Ve que el aspecto del cadáver de la Sociedad de Naciones no os causa el dolor ni la impresión que quizá yo hubiese temido, y me hizo cargo de que, si bien no somos contrarios al alto ideal en que se inspiraron los autores del Tratado de Versalles, queréis que no capitulen los Estados Unidos, sino que se mantenga el común ideal, lo cual demuestra que rechazáis esa Sociedad de Naciones cuyo fingido cadáver acaba de pasar por ahí.

Queda por cumplir—añadió—una labor grande. El mundo está unido ahora por un lazo nuevo.

Pediremos a los pueblos y naciones se asocien con un fin justo, pero esa asociación se realizará sin que los Estados Unidos abandonen ninguna de sus libertades.»

La clausura del Real

Declaraciones del ministro

Habiendo ayer con los periodistas, el ministro de Instrucción pública se ocupó de la noticia referente a la clausura del teatro Real. Dijo el marqués de Portago que hoy, a las tres de la tarde, coincidirá en el regio coliseo con la Junta de espectáculos.

Acompañará al ministro en su visita el arquitecto del ministerio y cuatro arquitectos más de la referida Junta de espectáculos.

Esta visita, que desde luego ha de ser muy detenida, tendrán como principal objeto reconocer la instalación de luz, el almacén del decorado y telón metálico.

Dijo el ministro a nuestros compañeros que, como no se ha gastado nada del crédito consignado en el actual presupuesto, se podrán realizar las obras necesarias.

Como además hay que tener en cuenta que con las obras que se han ejecutado en los últimos años no hay peligro de hundimiento, como se ha dicho, cree el marqués de Portago que podrá llegarse a una solución favorable y que no habrá necesidad de suspender la actual temporada.

UNA ESCARAMUZA

Nuestra acción en Marruecos

El alto comisario telegrafía al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Según me comunica el general de la zona de Tetuán desde Xauen, estando haciendo feña se escaparon unos mulos de Artillería en dirección al campo enemigo, y al rescatarlos se trabó tiroteo en el que resultó herido grave el artillero Benedicto Jenaro Concepción.»

DE SEVILLA

La suspensión de pagos de la Casa Lissen

Coméntase con vivo interés la suspensión de pagos de la Casa Lissen.

El Juzgado de la Magdalena ha comenzado los trámites de rigor.

La escribanía donde se encuentra el asunto es un jubileo de procuradores en representación de los acreedores.

La suspensión de pagos también ha repercutido en el Monte.

Los imponentes de cartillas han retirado en sólo una hora 87 646 pesetas.

Se calcula que la afluencia será mañana extraordinaria.

Los débitos de la Casa Lissen al Monte, asciende a dos millones de pesetas, que corresponden a las letras que vencerán a fines de Noviembre y Diciembre.

El total de la cantidad retirada hoy por los imponentes la Caja de Ahorros fué de 188 733 pesetas.

Hoy se reúne la Junta provincial de Beneficencia, que tiene a su cargo la alta Inspección del Monte, para examinar la cuestión.

El representante turco

El Sr. Hakkı Dey ha presentado sus cartas credenciales en el ministerio de Estado como nuevo representante de Turquía en España.

Gran agitación social en Italia

En Bolonia

La policía ha realizado registros en la Bolsa del trabajo y en el domicilio del diputado Bucco, donde encontró numerosas armas.

Han sido encarcelados los diputados socialistas Bucco y Quarantini, y la Bolsa del Trabajo está ocupada por destacamentos de Caballería e Infantería.

A consecuencia de esto se ha declarado la huelga general en Polonia. En Bérnago y Brescia la huelga es parcial.

También se han producido desórdenes en Torre Annunziata.

La situación es grave en Verona.

En Verona

En Verona, durante el desfile de la manifestación patriótica organizada para celebrar la victoria, una columna de manifestantes se dirigió hacia el Ayuntamiento.

Se hicieron disparos sobre ellos, lo cual no impidió que invadieran el edificio.

En el salón del Ayuntamiento estaba el concejal y diputado socialista maximalista Scarabello, antiguo mecánico de los ferrocarriles.

Este se levantó bruscamente, tropezando con una puerta.

Al choque estalló una bomba que lle-

vaba disimulada en el pecho, resultando heridos tres consejeros, entre ellos Scarabello.

Este último falleció mientras lo transportaban al Hospital.

LA PAZ CON HUNGRÍA

Ratificación del Tratado

Comunican de Budapest que la Comisión de Negocios extranjeros del Parlamento húngaro después de oír el informe del conde Appony, ha acordado ratificar el Tratado de Trianon.

EN SANTA FÉ

Una huelga general de los tranviarios

Telegrafía de Buenos Aires: Comunican de Rosario de Santa Fé que se ha declarado en huelga el personal de tranvías pretendiendo obtener mejoras de salario.

La Compañía respondió que para cumplir a los obreros necesitaría que le permitieran aumentar las tarifas.

Los obreros se han dirigido a la municipalidad solicitando se les conceda durante un mes el tráfico de los tranvías para poder demostrar que los beneficios que obtiene la Compañía permiten a ésta conceder los aumentos solicitados sin perjudicar los intereses de los accionistas.

LA VENTA DE ACEITE

Acuerdo suspendido

De madrugada visitó al subsecretario de Gobernación el presidente de La Unica, don Fulgencio de Miguel, para participarle que el gremio de ultramarinos de esta corte había aplazado «sine die» la ejecución del acuerdo adoptado por el mismo de suspender a partir de hoy la venta de aceite en todos los establecimientos de comestibles.

—La Unica—añadió el señor De Miguel—, al tener conocimiento de que hoy y mañana los puestos reguladores establecidos por el Municipio suspenderán la expedición de aceite por la falta absoluta de existencias, ha revocado su acuerdo a fin de no irrogar perjuicios al vecindario madrileño.

Banco Hispano-americano

DIVIDENDO PASIVO

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de la facultad que le está conferida por el art. 13 de los estatutos, ha acordado pedir a los señores accionistas, como séptimo dividendo pasivo, el 20 por 100 del capital social o sea 100 pesetas por acción.

El pago de ese dividendo deberá efectuarse desde el día 5 al 20 de Enero próximo, en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus sucursales y agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Cistayud, Cartagena, Córdoba, La Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid y Zaragoza; en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispanoamericano), en San Sebastián; en el Banco Herrero; en Oviedo; en el Banco de Gijón en Gijón; en el Banco de Santander y Banco Mercantil en Santander y en el Banco de Burgos, en Burgo; presentando al hacer dicho pago los correspondientes extractos de inscripción de las acciones; a fin de que en ellos conste el nuevo desembolso.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas, recordándoles lo prevenido en el art. 14 de los estatutos respecto a la demora en el pago de los dividendos pasivos.

Madrid, 5 de noviembre de 1920.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Información de Marina

Aspirantes aprobados

En los exámenes para ingreso en la Escuela Naval como aspirantes, aprobaron Agribros: Don Luis Arias Martínez, don Juan Bonelli Rubio, don Miguel Ángel Liso Pacheco, don José Puerta Rico, don Federico de Salas y Pinto, don Luis Cadarso y González, don Javier B. cántegui y Unzuón y don Fernando Oliva Llamusi.

En los de ingreso en el mismo Centro como aspirantes de Ingenieros, aprobaron Aritmética don Pedro Vargas Serrano y don Luis Huerta de los Ríos.

Agregados navales

Se nombran agregados navales y de Sanidad en la Embajada de los Estados Unidos al capitán de corbeta don Gabriel Ferrer y Otero y médico mayor don Joaquín Sánchez Gómez.

BOLSA DE MADRID

| VALORES PUBLICOS | Día 3 | Día 4 |
|---|--------|--------|
| 4 por 100 perpetuo interior. | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales. | 72 50 | 72 00 |
| » E de 25.000..... | 84 20 | 73 25 |
| » D de 12.500..... | 72 75 | 72 75 |
| » C de 5.000..... | 74 70 | 74 75 |
| » B de 2.500..... | 74 75 | 74 75 |
| » A de 1.000..... | 74 50 | 74 75 |
| » G y H de 100 y 200..... | 75 | 75 |
| En diferentes series..... | 74 75 | 74 75 |
| Fin corriente..... | | 72 60 |
| Fin próximo..... | | 72 60 |
| 4 por 100 exterior (estampillado) | | |
| Serie F de 24.000 ptas. nominales | 84 20 | 84 |
| » E de 12.000..... | 84 20 | 84 35 |
| » D de 6.000..... | 84 40 | |
| » C de 4.000..... | 84 40 | 84 40 |
| » B de 2.000..... | 84 40 | 84 40 |
| » A de 1.000..... | 84 40 | 84 20 |
| » G y H de 100 y 200..... | 85 | |
| En diferentes series..... | | 85 |
| 4 por 100 amortizable | | |
| Serie F de 25.000 ptas nominales | | |
| » D de 12.500..... | 87 50 | |
| » C de 5.000..... | 88 | |
| » B de 2.500..... | 88 | 88 50 |
| » A de 500..... | 88 | |
| En diferentes series..... | 88 | |
| 5 por 100 amortizable. | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales. | | 94 50 |
| » E de 25.000..... | 95 25 | 95 25 |
| » D de 12.500..... | 95 25 | 95 25 |
| » C de 5.000..... | 95 25 | 95 25 |
| » B de 2.500..... | 95 25 | 95 25 |
| » A de 500..... | 95 25 | 95 25 |
| En diferentes series..... | 95 25 | 95 20 |
| 5 por 100 amortizable (emisión de 1917). | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales. | | 94 80 |
| » E de 25.000..... | 94 80 | 94 25 |
| » D de 12.500..... | 94 80 | 94 80 |
| » C de 5.000..... | 94 80 | 94 80 |
| » B de 2.500..... | 95 80 | 94 85 |
| » A de 500..... | 95 | 94 85 |
| Obligaciones del Tesoro al 4 75 | | |
| Serie A..... | 101 15 | 101 65 |
| B..... | 101 05 | 101 |
| Ayuntamiento de Madrid | | |
| Obligaciones de 1868..... | | 78 |
| Expropiación interior 5 por 100..... | | 91 75 |
| Cédulas de Ensanche, Villa Madrid 1908..... | | |
| Empréstito de 1914..... | | |
| Bancos y Sociedades. | | |
| Cédulas hipotecarias al por 100..... | 101 60 | 101 65 |
| Idem id. al 4 por 100..... | 97 75 | 98 |
| Acciones del Banco de España..... | 530 | 530 |
| Compañía A. de Tabacos..... | 293 | 293 |
| Banco Hipotecario de España..... | 256 | |
| Castilla..... | | |
| Hispanoamericano..... | 280 | |
| Español de Crédito..... | | 160 |
| Río de la Plata..... | 289 | 279 |
| Central Mejicano..... | | |
| Azucareras preferentes..... | 177 | 177 |
| Idem ordinarias..... | | |
| Idem obligaciones..... | | |
| Ferrocarriles. | | |
| M. á Z. y á Alicante (acciones)..... | 305 99 | 303 50 |
| Idem id. id. Ariza (obligaciones)..... | | |
| Nortes (acciones)..... | 301 | 297 |
| Idem 1905 (obligaciones)..... | | |
| Cambios sobre el Extranjero. | | |
| París, a la vista, billete..... | 45 30 | 45 65 |
| Londres, a la vista..... | 23 77 | 24 16 |
| Maracaibo..... | 11 20 | 10 59 |
| Roma..... | | |
| Nueva York..... | 6 76 | 6 87 |

El crimen de un maestro de escuela

Telegrafía de Vitoria: Ayer mañana, el maestro de I Arzaya, don Miguel Martínez, que lleva veinte años al frente de la escuela, castigó duramente a unos niños que no sabían las lecciones.

Por la tarde se presentó en la escuela un mozo de veinticuatro años, hermano de dos de los castigados, y faltó de palabra y obra al maestro, en forma tan violenta que el señor Martínez se apoderó de una escopeta que había en las habitaciones próximas y disparó contra el mozo, al que causó la muerte.

Cometido el hecho, don Miguel Martínez vino a esta capital, donde relató lo ocurrido ante el juez, y fué trasladado a la cárcel, quedando incomunicado.

La Junta del Magisterio, de la cual es vocal el procesado, se reunió en el acto y acordó que le faciliten de la fonda alimentos, dada la avanzada edad del maestro, y dirigirse a la Comisión permanente de la Asociación nacional para que corran a su cargo los gastos del abogado defensor o que pida la libertad provisional y deposite la correspondiente fianza.

No nos hallamos, ni por nuestra profesión ni por nuestras inclinaciones, en el caso de actuar de acusadores.

Más aún: por temperamento, somos generalmente dados a compadecer al delincuente y a desear que se le encuentren motivos de exculpación.

En este caso concreto queremos creer —los Tribunales lo dirán— que el maestro homicida obró en un momento de inconsciencia y ofuscación y hasta en defensa propia.

Pero h y otra parte, la primera, la eficiente, que de ser cierta, no puede obtener nuestra benevolencia.

Nos referimos a esos «duros» castigos que el maestro de I Arzaya imponía a los niños.

Y los maestros harían bien, a la par que interceder por la situación de su compañero, cuidar de la situación de los educandos.

Porque todo nos parecería poco para castigar al que lo haga «duramente» a un pequeñuelo.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Los Molinos (Madrid) ha contraído matrimonio con la bella y distinguida señorita de aquella localidad, Concepción Navas Antón, nuestro querido amigo el joven e inteligente tipógrafo de nuestros talleres don Julio Benito Bravo.

Los novios, después de obsequiar a la numerosa y distinguida concurrencia con un delicado «lunch», salieron para esta corte, donde fijarán su residencia.

Tanto a la novia como a nuestro querido amigo les deseamos una inabarcable luna de miel.

UN SITIO NACIONAL

El monte de San Juan de la Peña

Publica la «Gaceta» una Real orden del ministerio de Fomento por la que interpretando los deseos de todos los amantes de la naturaleza y los sentimientos de muchos patriotas aragoneses se dispone que sea declarado sitio nacional el monte de San Juan de la Peña, del término municipal de Botaya y de la pertenencia del Estado, con los mismos límites y cabida que le asigna el catálogo de los montes de utilidad pública de la provincia de Huesca.

Se debe esta disposición a la propuesta del comisario general de Parques nacionales, señor marqués de Villaviciosa, y tanto éste como el ministro de Fomento que la ha atendido, son acreedores al aplauso público.

El legendario monte Peña, cuna de la epopeya medieval aragonesa, enaltecido más tarde con el nombre de San Juan de la Peña, guarda entre las bellezas naturales de atractivos paisajes, recuerdos históricos y sentimientos religiosos del más alto valor espiritual.

El pino, el haya, el pinabete y el tilo, en armoniosa mezcla con otras especies sobre un suelo de variada configuración, prestan sugestivo marco a su austero Monasterio antiguo, que perpetúa una de esas tradiciones en que la poesía y la fe exaltan la piedad del pueblo y custodia en sagrado depósito los restos de ilustres Reyes de Navarra y Aragón.

Sirven además estos árboles formando espléndido bosque de grandioso escabel a su nuevo Monasterio, que con mayores alardes de construcción y más amplias proporciones, pregonan en la parte alta, de la montaña que también las generaciones de la edad moderna saben rendir culto a la tradición.

Con razón ha sido llamado el monte de San Juan de la Peña la Covadonga aragonesa y justificado está el fervoroso entusiasmo con que los hijos de aquella noble región le veneran y han pedido que sea declarado sitio nacional.

La tormenta de anoche

Cuando hace una semana nos contaba la información telegráfica de Valencia que por allá descargaba un tormento con el mismo aparato que un día canicular, nos sorprendimos, aunque en estas sorpresas del trastorno de las estaciones, que parece acompañado con el otro trastorno de las cosas sociales, estamos ya curados de espanto.

Y desde luego supusimos que Madrid, veiendo por sus fueros, no se dejaría pisar la raya en esto de novedades y anomalías atmosféricas.

Cuando en León nevaba en Abril, Madrid gozó de una nevada posterior, sacrificando todo el brote primaveral de árboles y plantas; y otro año que por Mayo helaba en Avila, quedamos airoosamente deslizándonos también bajo cero.

No íbamos a ser ahora menos. Y, en efecto, anoche batimos el «record» de las tormentas retradas, disfrutando a 5 de Noviembre una tonante y aparatosa, con truenos formidables y relámpagos continuados.

Esperemos y deseemos ahora el mismo triunfo de «record» para los días soleados. A lo mejor, quién sabe si nuestro imponderable clima se sentirá celoso del malagueño, y nos volveremos a poner el sombrero de paja para ganar la copa de «primavera en otoño».

Los conflictos sociales

EN MADRID

Estado de las huelgas planteadas. Desmanes de los jugueteros.

Hace tiempo se encuentran en huelga los operarios de las fábricas de juguetes.

Ayer los huelguistas adoptaron temperamentos de violencia, apedreando varias tiendas de juguetes y algunas de otras industrias, por ser los dueños de estas accionistas de algunas fábricas.

El «bar» Grignolino, instalado en la esquina de las calles de Fuencarral y Colón, fué apedreado por un pequeño grupo que hizo añicos una luna.

Fueron detenidos José Luis Martín Moreno, de catorce años, y Eduardo Rodrigo Abellón, de dieciocho.

Otro grupo de muchachos lanzó gran número de piedras contra el despacho de la casa de Matías López, causando también daños considerables.

Otro grupo de nueve individuos asaltó taller de juguetes (Marrales, 4), produciendo daños en los enseres y amenazando al hijo del dueño con arrojarle por el balcón si continuaba trabajando.

El amenazado denunció el hecho, señalando como directores de los asaltantes a un tal Rodríguez «el Patillas», y a Luis Marita Arieta.

En la Red de San Luis tres huelguistas arrebataron al dependiente de un almacén de juguetes dos caballos y un asno de cartón, que destruyeron pisoteándolo.

Luego huyeron.

A media tarde, otro grupo apedreó el Bazar Melilla, calle del Barquillo, número 6 duplicado.

Fueron destruidas cuatro lunas, por valor de 1.500 pesetas.

Un dependiente de la tienda y varios guardias detuvieron a dos de los apedreadores, Santiago L'epes, de quince años, y Ricardo Hidaigo Benito, de dieciocho.

También fueron detenidos por figurar en el grupo José Gatillo Alvarez, de catorce años; José García Montero, de doce, e Ignacio Bion Roché, de quince. Se les ocuparon diversas piedras.

Los detenidos confesaron que las piedras habían sido ordenadas y organizadas por el presidente de la Sociedad de Juguetes, Lucio Martín.

Cada grupo tenía su jefe, que hacía sonar un silbato, y entonces se realizaba la agresión, poniéndose inmediatamente los agresores en fuga.

Todos los detenidos han ingresado en la Cárcel Modelo.

La Sociedad de alquiladores de cartujes de lujo ha aceptado el ofrecimiento que hiciera el Ayuntamiento a todas las Sociedades patronales de intentar una avenencia con los obreros.

El presidente de la de Pompas Fúnebres ha dirigido un oficio a la Alcaldía «gradeciendo la mediación ofrecida y manifestando que aceptará el ofrecimiento en el caso de que fracasasen las negociaciones que por cuenta propia realiza con su personal.

Al propio tiempo ruega al alcalde que pida a la Sociedad obrera que amplíe el plazo diez días, a fin de que pueda reunirse el Consejo de Administración de la Empresa y decida.

Ayer se recibieron en la Alcaldía los oficios de huelga presentados por la Sociedad de obreros horneros contra los patronos señores Iriarte y Milán, habiéndose ofrecido a ambos señores la mediación de la presidencia de la Junta local de Reformas Sociales, a fin de intentar una avenencia.

La Sociedad obrera de carpinteros de taller, que planteó la huelga a sus patronos el día 1.º del corriente, y a quien ofreció la Alcaldía sus buenos oficios para intentar la conciliación que pusiera término al conflicto, ha dirigido en el día de ayer una comunicación al señor alcalde presidente rechazando la mediación ofrecida.

EN BARCELONA

Grave situación.—Reunión importantísima

Como prueba de la inquietud reinante ha circulado hoy con insistencia el rumor respecto al supuesto asesinato del presidente de la Federación patronal, señor Graupera.

Aumenta el malestar y zozobra ante el aspecto de los conflictos existentes.

Se han cerrado los cinematógrafos, y es posible que muy pronto se cierren los teatros.

Se paraliza de un modo persistente la vida ciudadana.

Son muchos los obreros que no cobran sus jornales y el precio de la vida va en aumento. No es posible augurar bien de este lamentable estado de cosas.

En el Ayuntamiento se ha celebrado la reunión que anunciamos ayer habiéndose convocado al alcalde.

Presidió éste, y asistieron entre otras importantes personalidades y entidades, los presidentes de la Mancomunidad y de la Diputación.

De la reunión se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Los reunidos, que entien den pueden afir- mar que ostentan la representación de la ciu- dad de Barcelona, formulan, en nombre de la misma, la más viva protesta contra la actua- ción del Poder público, que contempla y pro- cede con indiferencia inconcebible como el terror y el crimen imperan en Barcelona.

En todas partes se plantean pleitos econó- micos entre obreros y patronos, en los cuales unos y otros defienden con energía sus res- pectivos bases; pero en todos los países civil- izados actúa entre los contendientes un Po- der público para imponer a todos el respeto a la ley; para defender el interés y la vida de la colectividad.

Así, desde hace mucho tiempo, pero, de un modo especial, desde que ocupa su cargo el gobernador civil actual, el incumplimiento por parte del Poder público de la función esen- cial que justifique su existencia es notoria e intolerable.

EN SALAMANCA

Gestiones oficiales

El gobernador, ante la insistencia de la huelga, ha dispuesto resolver el conflicto y ha conferenciado con las comisiones de patronos y obreros, durante tres horas, sin ponerse de acuerdo.

EN ZARAGOZA

La suspensión de los Sindicatos Al ser conocida la noticia de la suspensión de los Sindicatos, la opinión pública la aplau- de, por ser Zaragoza la primera ciudad en que se ha tomado tal medida.

El Gobierno ha telegrafiado al Gobernador aproban o su decisión y diciéndole que cuen- te con su apoyo.

Notas de Guerra

Destinos

Destinase el primer regimiento de Artillería ligera en prácticas de Estado Mayor al teniente de Infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra don Rafael Alvarez.

Pasa a supernumerario sin sueldo el coman- dante de Ingenieros don Lorenzo Padret y el capitán médico don Aniceto Garcia Fi- dalgo.

Aeronáutica

Se nombra para cubrir vacante en la Sec- ción y Dirección de Aeronáutica militar al ca- pitán de Caballería, don Juan Jordán de Urries.

Causa baja en el curso de piloto de avia- ción el capitán de Infantería don Laureano Fernández.

Cruces

Se le concede permuta de cruces de plata del Mérito militar por otras de primera clase al teniente de Infantería don Ramón Fernan- dez y al alférez don Ramón Rodríguez.

Acuerdos del gobernador y el alcalde

El marqués de Gijalba conferenció ayer con el alcalde momentos antes de la celebra- ción de la junta de tenientes de alcalde.

Ambos estuvieron de acuerdo en que los 15 v- gones de harinas que diariamente facilita el

Gobierno no son suficientes para la fabrica- ción de pan candeal, entendiéndose por este pan solamente el sujeto al repeso.

Trata el gobernador de lograr que la harí- na facilitada no se distraiga del objeto a que se destinó, y añadió que deseaba dejar en cla- ro que su acusación, publicada en los perío- dicos sobre este punto, no iba dirigida sola- mente contra el gremio de panaderos, sino contra algunos industriales poco escrupu- losos.

Conviniere el gobernador y el alcalde en realizar la inspección para la fabricación de pan en la siguiente forma:

Primero. Saber directamente el empleo de la harina entregada; y

Segundo. Justificación por el que fabrica se otra clase de pan de la harina comprada, sitio de adquisición e imposición del margen de multa a los infractores, dando cuenta de os he hos al Juzgado de guardiá.

PARISIANA MONCLOA

Gran programa de atracciones... Servicio de automóviles, subvenciona- do por el Casino, UNA PESETA ASIENTO

Notas políticas

Afirmación agraria

Mañana domingo se verificará en Denia un importante acto de afirmación agraria (nacio- nal organizado por la Junta de defensa de la bella población levantina.

Los organizadores han solicitado que pre- sida la interesante asamblea al ilustre ex mi- nistro don Rafael Gasset quien ha aceptado la amable invitación de los agrarios levanti- nos.

El elocuente mantenedor de la política hi- dráulica marcha esta noche a Denia.

Los candidatos socialistas por Madrid

Anoche comenzó en la Casa del Pueblo la votación de los candidatos socialistas que han de luchar por Madrid.

En la votación sólo pueden tomar parte los afiliados a la agrupación socialista madrileña incluso las mujeres de la Agrupación feme- nina.

La votación seguirá esta noche y maña- na, de diez a doce de la misma realizándose acto continuo el escrutinio.

Ya ayer se aseguraba que los candida- tos que saldrán triunfantes en esta anotación son los señores Iglesias, Basteiro, Largo Ca- ballero, Llaneza, Fernando de los Rios y Gar- cia Cortés.

No hay aumento a los empleados

Un periodista preguntó al señor Dato si era cierta la noticia recogida por varios perió- dicos de que el Gobierno trata de conceder una mejora transitoria a los funcionarios del Es- tado en vista de la carestía de las subsisten- cias, y contestó que no tenía la menor noticia de ello, y que le sorprendía, puesto que en ningún Consejo de ministros se había tratado de este particular.

Dimisión del gobernador de Barcelona

Refiriéndose al gobernador de Barcelona, dijo el señor Dato a los periodistas, que ha comunicado al Gobierno los acuerdos adop- tados en la reunión magna celebrada en Bar- celona por representaciones de importantes fuerzas sociales, y que, al transmitirlos, el se- ñor Bas había reiterado la dimisión que ante- riormente tenía presentada, fundándose en que su modo de actuar no se estimaba acer- tado por respetables elementos catalanes.

Hasta ahora—continuó diciendo—, de- ñó el señor Bas a los ruegos del Gobierno para que continuara en su cargo, ya que su gestión fué aprobada por nosotros.

Pero, en vista de su insistencia, el ministro de la Gobernación autorizó al señor Bas para que venga a Madrid, y es posible que salga hoy mismo.

Después de conferenciar mañana con el go- bernador de Barcelona, habrá con Su Ma- jestad, proponiéndole la designación de la persona que haya de sucederle.

Para ello, como es lógico, me pondré de acuerdo con el ministro de la Gobernación, con quien he conferenciado hoy dos veces, y que se ocupa preferentemente de la especial situación porque atraviesa Barcelona.

—Se dice que ocupará aquel Gobierno un militar—interrumpió un reportero.

—No hemos pensado aún en la persona, porque no sabemos todavía si continuará el gobernador actual.

—No faltarán candidatos—inclinó otro pe- riodista.

—Eso es puesto de honor—terminó dicen- do don Eduardo—no son muy apetecidos.

La huelga de metalúrgicos

El presidente manifestó también que el sub- secretario del Trabajo da cuenta al Gobierno de la marcha de sus gestiones.

—Parece que se ha llegado a una confor- midad, aunque no sabemos si es completa, entre patronos y obreros metalúrgicos.

Para ver si se consigue que reanuden el trabajo a partir del lunes próximo, tendrán una nueva conversación obreros y patronos con el conde de Alta.

No hay carbon para el alumbrado

El alcalde de Madrid visitó al presidente del Consejo para exponerle la situación de alarma que produce la escasez de carbón en los almacenes de la Fábrica del Gas, solici- tando del Gobierno los vagones precisos para el transporte del mismo.

—De esto—dijo el señor Dato—, antici- pándose a la necesidad, ya se había ocupado el ministro de Fomento, encargando a un ingeniero de este servicio.

La Empresa ferroviaria tiene preparados y dispuestos los vagones; pero en la bocamina no hay carbón suficiente para cargarlos.

DE GOBERNACION

Manifestaciones del señor Wais

El subsecretario de Gobernación manifestó esta mañana que hoy a las diez llegaron los Reyes a Paris.

Acerca de la situación de Barcelona se li- mitó a decir que no quería hablar porque hoy sin duda lo haría con mayor autoridad el jefe del Gobierno.

De las demás provincias dijo el señor Wais que no había ocurrido ninguna novedad.

MAXIM, S Restaurant de noche TE, BAILE Souper a la salida de los teatros Sábados, día de moda TELEFONO 12.88 - M

TEATROS

ESLAVA

El teatro del Pasadizo de San Girés ha inaugurado su temporada oficial bajo la dirección de Martínez Sierra. Y ha elegido éste para la inauguración la obra «Pigmalión» de Bernard Shaw, adaptada a nuestra escena por Julio Broutá.

Yo no sé si Martínez Sierra hizo bien o mal en traer al teatro castellano la comedia «Pig- malión», pero lo que sí sé es que el público, a pesar de las cuartillas leídas por Martínez Sierra antes de comenzar la representación para «explicarlo que es el teatro de Bernard Shaw, no recibió con gran entusiasmo la obra, que en último resultado no es ni mejor ni peor que cualquiera de las obras de nuestros autores consagrados.

Claro está que no fracasó, pero cuando una obra viene precedida de fama mundial, y se anuncia como una cosa maravillosa y luego no entusiasma, puede decirse que ha frac- sado.

A la salvación de «Pigmalión» contribuie- ron, además de las cuartillas de Martínez Sierra, la labor admirable de Catalina Barce- na y la interpretación dada a sus respectivos papeles por las señoras Siria y Quijada y por los actores señores Collado, Baena y Gabal- dón.

APOLO

Los hermanos Alvarez Quintero volvieron anoche en Apolo por los fueros del sainete género en el que los aplaudidos autores son maestros, pues «La del Dos de Mayo» es un sainete con todas las características que dis- tinguen a este género teatral.

Claro está que en la labor general de los hermanos Quintero hay otras de más enjun- dia y de más importancia por su factura y la fidelidad del diálogo; pero, de todos modos, bien pueden los autores andaluces apuntarse

el estreno de anoche en Apolo como otro de sus éxitos lisonjeros.

Ahora, que yo creo, ingenuamente acaso, que deben continuar cultivando el sainete, pero el sainete andaluz, porque el madrileño no es su fuerte.

De las notas musicales puestas al sainete por el maestro Barrera se repitieron algunos y, en general fué muy aplaudida.

La interpretación mereció grandes elogios. La Leoría hizo primores en el personaje cen- tral de la obra, y conquistaron también mu- chos aplausos la señorita Quirós y las señoras Moreu y Montes.

Del sexo fuerte se distinguieron Casimiro Ocas, Fresno, Mihura y Rufart.

Al final se levantó el telón varias veces, pero los autores no se presentaron por no encontrarse en el teatro.

MAQUIAVELO

ALMONEDA

Despacho Renacimiento, 15.000 pesetas.—A- cobas, comedores, tapices, figuras bronce, jarrones y demás.

GRAN LIQUIDACION

PELIGROS, 7 ENTRADA: JARDINES, 20

ALMONEDA

A caba Luis XVI caba.—Renacimiento Rena- cimiento.—Dos salones, figuras bronce, ara- rios y demás.

FUENCARRAL, 20 DUPLICADO

IDEAL ROSALES

Paseo de Rosales, 24 LUJOSO CASINO

Varietades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

Cubiertos a cinco pesetas

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10.—Los baños de sol. A las 6, Los baños de sol.

PRINCESA.—A las 10, La Tizona. ESPAÑOL.—A las 10,15, D. Juan Tenorio.

INFANTA ISABEL.—A las 10 y media, Mi único amor y Tenorio musical.

APOLO.—A las 6.—El barbero de Sevilla.—La cara del ministro.

A las 10.—La patria chica. La del Dos de Mayo.

CENTRO.—A las 10, Don Juan Tenorio. LARA.—A las 10 Cristobalón y Pastora Imperio

A las 6, La calumniada. ZARZUELA.—A las 10, Nancy.

ESLAVA.—A las 10, Pigmalión. PRICE.—A las 10,30, La almoneda del diablo.

A las 6, La Almoneda del diablo. COMICO.—A las 6,30, Mi sobrino Fernando.

A las 10.—Mi sobrino Fernando, FUENCARRAL.—Gran compañía de varietés.

A las 6 y a las 10,30, Películas. Números es- cogidos de varietés.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6,15, La noche del sábado y Una mujer que no miente.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; em- prendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Co- ruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puer- to Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Ca- narias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro Además de los indicados servicios, la Compañía Tras atlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más fo- vorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para to- dos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida o pe- tunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Cons- tructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y mu- niciones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Ar- maments C.º Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fá- brica de cañones de fuego rápido; ametralladoras y mu- niciones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Pla- ciencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúz- coa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stookolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de: di Furness; «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 ca- ballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peru- no; «Burika», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Go- bierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chi- leno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

ta), crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Do- minion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 ca- ballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 tone- ladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 ca- ballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas } MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
Reparaciones de buques.
Pídanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

Cube higienique

OZ

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

ANUARIO GARCICEBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESTAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S. Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaj para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

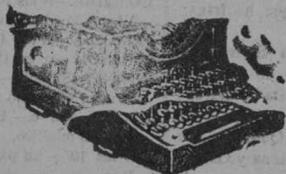
Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La mejor máquina para escribir :

para escribir
impreso
la máquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la
escritura
de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.—MADRID

Anciens Établissements Biétreix, Geyslaive et Cie

LEFLAIVE ET CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

GALDERAS, MÁQUINAS DE VAPOR, CONDENSADORES

MOTORES DE GAS

COMPRESORES

TURBINAS HIDRAULICAS

Aparatos de elevación y transporte

INSTALACIONES COMPLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

ALTOS HORNOS

HORNOS ELÉCTRICOS

CENTRALES DE VAPOR, DE GAS

HIDRO ELÉCTRICAS, etc.

F. Durand, Ingeniero. — Apartado 176. — SEVILLA



Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. — Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. — Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. F. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. V. de López Ortiz. —En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA

BARRESA

Escopetas finas de caza y tiro pichón.

VÍCTOR SARASQUETA :
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(An. HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D buques de madera, patente NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique

